

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14653** *MARTOS RASTROLLO, S.L.*

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 86/08 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Luis Franco Oriol contra MARTOS RASTROLLO S.L., con CIF-25491051, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de marzo de 2009 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 24.642 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de mayo de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL,

ID: A090033405-1